

MAURICIO ALEJANDRO RIVERA CELESTINO\*  
ENRIQUETA SERRANO CABALLERO\*\*

## La metamorfosis de Cuba ante la caída del sistema bipolar\*\*\*

A Luis Mesa Delmonte

**E**l nuevo siglo llegó con grandes cambios económicos, políticos y sociales. La caída del muro de Berlín supuso el símbolo de la transformación política de nuestra era, cerrando las puertas a las terribles certidumbres del siglo XX y abriendo las ventanas a las incertidumbres esperanzadas del nuevo milenio.

El fin de la confrontación bipolar, basada en la política de bloques de la Guerra Fría, dio como resultado la recuperación de las libertades y el establecimiento de gobiernos elegidos democráticamente en muchos países. Pero los “dividendos de la paz” aún no han llegado a la mayoría de los pueblos del mundo, ni tampoco la esperanza de un nuevo orden internacional que reemplace el viejo sistema basado en el equilibrio de la amenaza del terror.

\* Alumno de la Licenciatura de Relaciones Internacionales, El Colegio de San Luis. Correo electrónico: rivsma@terra.com.mx

\*\* Profesora-Investigadora, El Colegio de San Luis. Correo electrónico: eserrano@colsan.edu.mx

\*\*\* Este texto deriva de un trabajo realizado para la asignatura Historia de las Relaciones Internacionales II; para su publicación en *Vetas* fue revisado y complementado por los autores.



ENSAYES



La caída del Muro de Berlín (1989) y de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas impactó con fuerza en la realidad internacional. Las estructuras nacidas en la posguerra y adaptadas a los requerimientos de un mundo organizado en torno a dos bloques —cuya influencia y alcance afectaron tanto a la política y a la seguridad como a la economía, al comercio y a las finanzas en todas partes— han demostrado ser inadecuadas y en algunos casos obsoletas.

En este texto se analiza la transformación que está sufriendo Cuba ante la desaparición del sistema bipolar. No pretende hacer un exhaustivo análisis del tema, sino dar algunas notas acerca de los cambios que se han producido en Cuba a partir de la caída de la Unión de Republicas Socialistas Soviéticas (1991) y del sistema bipolar.

La etapa de la historia europea desarrollada a partir de la Paz de Westfalia en 1648 hasta el comienzo de la Gran Guerra constituye una fase de las relaciones internacionales en que el equilibrio de poder se rigió a través de la diplomacia y la formación de alianzas. No obstante, la Primera Guerra Mundial y el periodo de entre guerras determinaron un cambio drástico en las relaciones de poder entre los Estados y fueron el preámbulo de una nueva sociedad internacional que se definiría al finalizar los años cuarenta.

El fin de la Segunda Guerra Mundial y el inicio de la Guerra Fría, con la formación de dos ejes de poder bien delimitados, marcaron un rumbo distinto en las relaciones internacionales, cuyas características principales fueron la multiplicación de Estados a causa del proceso de descolonización, la carrera armamentista, la formación de alianzas y la aparición de nuevos actores —de naturaleza distinta a la de los Estados-nación— en el sistema internacional.

El reparto bipolar de poder entre Estados Unidos y la Unión Soviética fue un factor determinante en el destino de la Sociedad Internacional en la segunda mitad del siglo XX. La lucha por delimitar las zonas de influencia de ambas superpotencias fue uno de los ejes fundamentales en el nuevo concierto internacional, y representa un elemento clave para el análisis de la actualidad internacional.

Un caso típico, si no el más representativo, de las relaciones de poder entre Estados Unidos y la Unión Soviética durante la Guerra Fría es la crisis de los misiles en Cuba, en 1962; hecho que, además, originó la tensión diplomática entre los gobiernos de La Habana y Washington, que incide en el presente de la Isla, que como nunca antes en su historia es el escenario de un intento de reforma política

encabezado por Oswaldo Payá Sardiñas y consentido por alrededor de diez mil cubanos residentes en la Isla, amén del ala liberal de la disidencia cubana en Miami y un amplio espectro de actores internacionales que desean un cambio en el horizonte político cubano a través de una vía pacífica y democrática; sin embargo, el futuro político de Cuba es todavía incierto.

## ■ El posicionamiento del régimen revolucionario durante la Guerra Fría

Posterior al triunfo de la Revolución cubana el 1º de enero de 1959, el régimen revolucionario manifestó, no sin constantes contradicciones, su posición político-ideológica, lo cual ha provocado hasta la fecha un debate entre académicos respecto a la naturaleza política del régimen de Castro, es decir, ¿desde un inicio la Revolución Cubana fue un movimiento comunista o la política estadounidense fue la que orilló al gobierno de Cuba a alinearse con la Unión Soviética? Las declaraciones y el accionar del gobierno castrista hacen aún más compleja la respuesta.

Podría decirse que la Revolución cubana no fue un movimiento comunista en sus inicios, sino que el principal objetivo de ésta fue el derrocamiento de Fulgencio Batista para regresar al orden democrático constitucional y continuar el desarrollo del país. No apareció ante la opinión pública ningún postulado contrario a este propósito.

La “revolución” para el pueblo cubano era eso, y no el realineamiento ideológico con el marxismo soviético. El movimiento revolucionario deseaba la renovación de la república mediante la reforma de los aspectos negativos que se habían hecho evidentes y no se podían seguir tolerando, como era el caso de la corrupción administrativa.

Sin embargo, cuando se materializó el derrocamiento de Fulgencio Batista, los acontecimientos tomaron otro curso. En ese momento de crisis institucional total, el pueblo se sentía victorioso, pero en la realidad estaba desvalido ante la eventualidad de un grupo organizado que quisiera instaurar a un nuevo dictador.

En enero de 1959 se estableció el gobierno provisional que no fue reconocido por Estados Unidos. Por ello Fidel Castro viajó a Estados Unidos con el propósito de establecer relaciones de igual a igual. En abril del mismo año, Fidel Castro anunció en Nueva York que el nuevo gobierno de Cuba tenía el propósito de instaurar una verdadera democracia, alejada de los totalitarismos fascista y comunista

en Europa y del peronismo argentino, vigentes en aquellos años. En otra ocasión, Castro declaró: “ni dictaduras de izquierda ni derecha”.

Pese a estos pronunciamientos de Castro, el radicalismo del nuevo gobierno cubano y la política exterior estadounidense pronto fueron distendiendo las relaciones entre ambos países. Un primer distanciamiento ocurrió a causa de la reforma agraria impulsada por el gobierno de Cuba en 1959, pues afectaba intereses de empresas estadounidenses. La ruptura total de las relaciones sucedió al año siguiente. En febrero de 1960, el gobierno cubano recibió la visita del viceprimer ministro soviético Anastas Mikoyan, hecho que señaló de algún modo el posicionamiento futuro del gobierno cubano en el mundo bipolar.

Para mayo del mismo año, Estados Unidos retiró la ayuda económica a Cuba. A finales de junio, el régimen revolucionario intervino dos compañías petroleras estadounidenses y, en consecuencia, el gobierno de Estados Unidos clausuró la importación de azúcar producida en la Isla, por lo que, meses después, el régimen soviético ofreció comprar dicho producto. En agosto, el gobierno cubano expropió las industrias petrolera, azucarera, telefónica y eléctrica. Acto seguido, Estados Unidos declaró el embargo hacia productos cubanos, el cual aún permanece. Finalmente, Cuba firmó un acuerdo de cooperación económica con la República Popular de China y, al año siguiente, el 4 de enero, terminaron las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Cuba.

Manifestada la ruptura de las relaciones diplomáticas entre ambos Estados, en marzo de 1961 se declaró un gobierno cubano exiliado en Estados Unidos, que no fue reconocido oficialmente por este país; no obstante, posteriormente, el gobierno estadounidense brindó apoyo a los contrarrevolucionarios cubanos cuyo fin era derrocar el régimen castrista. El 15 de abril de ese año, dos naves B-26 enviadas por la CIA bombardearon bases aéreas en la Habana y en Santiago. Al día siguiente, Castro declaró: “lo que los imperialistas no pueden perdonarnos es haber hecho una revolución socialista en las propias narices de Estados Unidos”. A la postre, el ejército cubano sofocó de manera casi inmediata un ataque de disidentes cubanos patrocinados por la CIA, en Playa Girón

Bajo esta tensión en las relaciones Cuba-Estados Unidos, el 1° de mayo, Fidel Castro declaró a su gobierno como socialista, con filiación comunista. A la par, el Partido Unido de la Revolución Socialista concentró todas las organizaciones y entidades políticas del país. En 1962, la alineación con el gobierno de la

Unión Soviética era tan predominante al grado de que a la ayuda político-económica se agregaban instrumentos militares, por lo que la postura del gobierno de Cuba comenzó a representar un factor de riesgo para la seguridad estadounidense, hecho que se agudizó con la instalación de misiles nucleares soviéticos en Bahía de Cochinos (abril de 1962).

La aventura más confusa que la historia universal ha vivido en los últimos cincuenta años como lo es la crisis de los misiles deriva varias hipótesis. A mi consideración, es plausible que la Unión Soviética haya intentado equiparar el posicionamiento militar del cual gozaba Estados Unidos al poseer bases militares en Turquía. Pese a lo delicado de la relación soviético-estadounidense, resulta difícil creer que el gobierno de Kruschev haya estado resuelto a hacer uso de su armamento nuclear en contra de Estados Unidos. No hay que olvidar que ya Churchill había advertido la Situación de Mutua Destrucción Garantizada, por lo que, desde un enfoque puro de *realpolitik*, resulta descabellado pensar que la URSS y Estados Unidos hubiesen corrido el riesgo de enfrascarse en una guerra nuclear.

Sin embargo, la lógica ya enunciada no parece ser precisamente el eje racional de Fidel Castro —ni de los grupos más radicales de los gobiernos de ambas potencias—, quien estuvo dispuesto a la utilización de armas nucleares en contra de Estados Unidos. Al fin, el régimen cubano parece haber sido más un instrumento geopolítico de la URSS que un aliado absoluto por el que los soviéticos hubiesen estado dispuestos a arriesgar la propia seguridad nacional. De cualquier modo, es innegable que la actitud del gobierno revolucionario durante la crisis de los misiles determinó de manera trascendental las relaciones de Cuba con las dos grandes potencias.

La confrontación diplomática entre los gobiernos de Cuba y Estados Unidos llegó a su clímax en la crisis de los misiles. La alineación declarada con el régimen de Moscú y el apoyo económico y estratégico a movimientos de liberación nacional en países de América Latina, y aun en África, hicieron de Cuba el gran bastión comunista en Latinoamérica y un enemigo incondicional del gobierno estadounidense.

En un principio, la rebeldía y la franca oposición a Washington del régimen de Castro fueron aplaudidas y apoyadas por buena parte de la comunidad internacional; sin embargo, al igual que el comunismo soviético, el gobierno cubano enmascaró su naturaleza represiva y totalitaria detrás del mensaje libertario y de igualdad social. Mientras el gobierno castrista patrocinaba la lucha de movimientos de liberación en contra de las dictaduras latinoamericanas, la política al interior de Cuba

se encargaba de coartar libertades fundamentales de la sociedad y de reprimir a supuestos transgresores de la revolución.

“Dentro de la revolución todo, fuera de ella nada”. Con esta frase Fidel Castro refleja cómo la idea del absoluto impregnó los ideales del movimiento revolucionario. Lo que prometió ser un movimiento sustentado en principios democráticos y de igualdad, en oposición a los vicios del capitalismo, terminó siendo una revolución embriagada de deseo de poder que estriba en el control de la sociedad a través de instrumentos de inteligencia que no han vacilado, a partir del triunfo revolucionario, en hacer uso de la fuerza para preservar la “salud del régimen”.

Pese a lo anterior, es claro que el gobierno ha materializado otros instrumentos que sostienen su política interior y exterior. Si bien es cierto que la utilización de la fuerza y el riguroso control político-social han beneficiado la permanencia de Fidel Castro en el poder, también lo es el indiscutible carisma que posee el líder revolucionario. Es irrefutable la eficacia de los servicios de educación y de salud que el régimen ofrece. La producción artística de la Isla es basta y equiparable con la de países del primer mundo.

Otro factor de vital importancia que el gobierno cubano ha utilizado como justificación de su accionar es la política exterior de Estados Unidos hacia la Isla. La resistencia del gobierno castrista ante los embates del imperialismo estadounidense representa la superioridad moral del régimen de la Habana sobre el de Washington, aun cuando conlleve altísimos costos de bienestar social. La defensa de la revolución es un compromiso con la historia de Cuba; el impulso libertario ha estado amenazado por los deseos imperialistas de las grandes potencias, España en el siglo XIX y Estados Unidos en el XX. La tesis opera a la perfección, Castro es el sucesor de Martí que confronta a Goliat por su pueblo, aunque se sacrifiquen libertades y algunos derechos básicos de los cubanos.

La soberanía del Estado cubano está respaldada por la sujeción del pueblo a través del autoritarismo al interior de la Isla. La igualdad soberana —pregonada por Castro— ante el vecino país hegemónico se sostiene a costa de métodos represivos que violan las garantías políticas y los derechos humanos del pueblo cubano. En abstracto, el razonamiento de Fidel Castro es ilógico: ¿cómo entender que de la relación de Cuba con Estados Unidos derive el argumento principal de la soberanía del Estado cubano, cuando en realidad la existencia de éste deriva de la propia población? La retórica del régimen ha sido eficaz durante cuatro décadas; sin em-

bargo, se desvanece con el tiempo y, sobre todo, con la ineficacia de un proyecto político-económico que en la última década del siglo XX no ha sido capaz de generar bienestar para el pueblo de Cuba.

## ■ El Estado cubano tras la caída del bloque comunista soviético

El soporte ideológico de la Revolución cubana fue casi indiscutible durante treinta años al interior del país. El apoyo soviético era decisivo (véase cuadro 1), pues confirmaba las bondades del “marxismo por la libre”;<sup>1</sup> sin embargo, la caída del bloque comunista soviético dejó desprovisto de apoyo al régimen revolucionario, y evidenció las deficiencias y carencias de la administración socialista. Los primeros años de la década de los noventa fueron complicadísimos para el gobierno y la población de la Isla: la situación llegó al extremo crítico cuando el gobierno tuvo que dolarizar la economía, en 1994, y abrir las puertas a la inversión extranjera.

**CUADRO 1** AYUDA SOVIÉTICA A CUBA: 1960-1990\* (EN MILES DE MILLONES DE DÓLARES)

Periodo	Deuda reembolsable			Deuda no reembolsable**
	Déficit comercial	Desarrollo	Subtotal	(precios subsidiados)
1960-1970	2 083	344	1 131	1 131
1971-1975	1 649	749	1 143	1 143
1976-1980	1 115	1 872	11 228	11 228
1981-1985	4 406	2 266	15 760	15 760
1986-1990	8 025	3 400	10 128	10 128
Total	17 098	8 631	25 729	39 390

\* Excluye la ayuda militar que se calcula fue de 13 400 millones de dólares entre 1960 y 1985.

\*\* Los subsidios a las exportaciones de azúcar y níquel y a las importaciones de petróleo son estimadas comparando los precios que se pagaban respecto a los precios del mercado mundial.

Fuente: Miguel García Reyes y María Guadalupe López de Llergo, *Cuba después de la era Soviética*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, 1997, p. 124.

<sup>1</sup> Término común en los primeros años de la Revolución cubana que hace referencia a un marxismo autónomo no alineado.

Pese a que el gobierno ha resuelto de algún modo el atolladero económico en que se encontraba, la crisis económica persiste y ha puesto en duda la viabilidad del modelo de economía centralizada. En la actualidad, el salario promedio mensual es de 245 pesos cubanos —aproximadamente nueve dólares.<sup>2</sup> La restricción a la inversión privada genera serias dificultades para el desarrollo económico. Una gran cantidad de centrales azucareras han desaparecido; la crisis en los precios de petróleo ha provocado problemas graves en los medios de transporte y en la generación de energía eléctrica.

Sin embargo, el régimen castrista ha minimizado la situación económica de la Isla informando que no es tan grave en comparación a la de los países del Este de Europa y América Latina. Por supuesto, el argumento del círculo político cubano y de sus defensores antiimperialistas es que el grave estado de la economía cubana no sería el mismo sin las restricciones comerciales aplicadas por el gobierno estadounidense, lo cual es cierto; no obstante, este argumento no exime al gobierno de La Habana de su responsabilidad de la deficiente dirección económica del país.

Por otra parte, en los últimos años el gobierno de Estados Unidos ha intensificado su campaña para condenar al régimen revolucionario ante la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas.<sup>3</sup> Bien sabido es que el gobierno estadounidense ha ejercido presión y ofrecido beneficios a distintos países con el fin de emitir su voto en contra de Cuba. Por lo que la diplomacia cubana responde que la condena es ilegítima, ya que existen decenas de gobiernos que de igual forma violan los derechos humanos de sus ciudadanos; pero, sobre todo, que el voto en contra de Cuba es sólo un instrumento más de la política exterior de Estados Unidos para interferir el progreso del socialismo caribeño.

Lo anterior es un ejemplo de cómo Fidel Castro ha hecho de la dialéctica hegeliana un instrumento fundamental, pues encuentra en su principal enemigo el motivo que justifica la inmovilidad del régimen. Sin embargo, como se mencionó, la desintegración de la URSS representó una fuente importante para el debilitamiento del régimen castrista. Es evidente que el embargo comercial, las consecuentes condenas ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU y la creciente presión de organismos internacionales demandando mayor apertura política en la Isla han incidido

<sup>2</sup> Vladimiro Roca, "Informe desde la Habana", *Letras Libres*, núm. 47, México, noviembre, 2002, pp. 30-33.

<sup>3</sup> Desde 1992, la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas ha aprobado todos los años, excepto en 1998, una resolución en la que se critica el historial de Cuba desde el punto de vista de los derechos humanos.



en la cada vez más urgente necesidad de la reforma política en Cuba; pero, en la actualidad, el desafío más grande que el gobierno cubano tiene ante sí es la crisis ideológica.

A partir del triunfo revolucionario, el gobierno cubano tuvo como sustento el apoyo de la Unión Soviética, que importaba productos de Cuba a precios subsidiados (véase cuadro 2). La superioridad del comunismo sobre el capitalismo jamás fue refutada durante treinta años, entre otras cosas, porque no había motivos reales, y si los había, no había forma de que el ciudadano común los conociera.<sup>4</sup> Si bien existían dificultades y carencias, la ayuda de la URSS siempre fue suficiente para que el gobierno garantizara el bienestar del pueblo cubano. Es decir, la generación nacida en los años de la revolución, o aun diez años después de ésta, tuvo la oportunidad de vivir con los beneficios que el socialismo cubano generaba; pero la generación de los años ochenta y noventa ha vivido en plena crisis económica, por lo que no es aventurado afirmar que la población más joven de la Isla se muestra reticente al proyecto socialista.<sup>5</sup>

**CUADRO 2** ESTIMACIONES DE LAS DIFERENCIAS ENTRE LOS PRECIOS DEL AZÚCAR Y DEL PETRÓLEO PAGADOS HASTA 1990 EN LAS RELACIONES CUBA-URSS Y LOS DEL MERCADO MUNDIAL (EN MILLONES DE DÓLARES)

	<i>Exportaciones de azúcar cubana por la URSS</i>		<i>Importaciones de petróleo soviético por Cuba</i>	
	<i>Precios cubanos</i>	<i>Precios mundiales</i>	<i>Precios soviéticos</i>	<i>Precios mundiales</i>
1986	4 081	523	1 763	763
1987	3 240	570	1 561	1 045
1988	3 138	765	1 496	796
1989	3 138	960	1 476	977
1990	3 138	938	1 476	1 126
Total	16 735	3 756	7 772	4 707

Fuente: Miguel García Reyes y María Guadalupe López de Llergo, *Cuba después de la era Soviética*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, 1997, p. 125.

<sup>4</sup> A tal grado era el convencimiento de la superioridad ideológica del socialismo en Cuba que, como me ha comentado el doctor Luis Mesa Delmonte, el ciudadano cubano, antes de la caída del bloque comunista soviético, estaba convencido de que las tres potencias mundiales eran Estados Unidos, la Unión Soviética y Cuba.

<sup>5</sup> En entrevista, el doctor Luis Mesa Delmonte expresó su temor por la crisis ideológica en la nueva generación de cubanos, quienes, como él dijo, no han visto los beneficios que el socialismo genera, a diferencia de las generaciones anteriores que sí han vivido tales beneficios. Mauricio Rivera y Carlos Leonhardt, Entrevista al doctor Luis Mesa, diciembre de 2001, mecanuscrito.

En la actualidad, el contexto político nacional permite vislumbrar un futuro distinto para la Isla. Muestra de esto es la persistencia del movimiento de derechos humanos y la creciente y cada vez más intensa manifestación de grupos de oposición. Pero lo más importante de esto es que después de cuatro décadas los problemas de fondo del proyecto político-económico socialista ocupan el centro del debate. La sociedad civil ha puesto en duda, como nunca antes, la eficiencia del régimen socialista. La defensa de los derechos humanos, de garantías políticas reales y el deseo de mejores condiciones de bienestar social son el impulso de las actuales ideas reformistas. A este respecto, el Movimiento Cristiano de Liberación (MCL) y su coordinador Oswaldo Payá Sardiñas han presentado el Proyecto Varela, cuyo objetivo es realizar la transición política en Cuba mediante vías pacíficas.

## ■ El Proyecto Varela y la transición política en Cuba

El Proyecto Varela fue presentado ante la Asamblea Nacional del Poder Popular en mayo de 2002 con el propósito de llamar a un referéndum a través del cual la sociedad cubana decidiese el rumbo político de la Isla. No obstante, para presentar esta petición ante la Asamblea Nacional, los dirigentes del Proyecto Varela tuvieron que recaudar las 10 mil firmas que exige como condición la Constitución de Cuba para llevar a cabo dicho referendo. Pese a las amenazas y restricciones que el régimen ejerció en contra de los involucrados en el Proyecto Varela, éste presentó 11 020 firmas.

A pesar de haber presentado el número de firmas requerido para la realización del plebiscito, el gobierno de Fidel Castro desconoció el Proyecto Varela, incluso, un mes después de haber sido presentado el Proyecto a la Asamblea Nacional y ante la presión internacional, el régimen revolucionario llamó a la población a manifestarse a favor del socialismo en Cuba. Las cifras fueron contundentes, alrededor de 98 por ciento de la población votó a favor de la continuidad del modelo político-económico. Por supuesto, el aparato de seguridad cubano se encargó del control de la elección. El mecanismo fue el siguiente: el ciudadano cubano se presentaba a las urnas, se identificaba y emitía su voto a favor del régimen, por lo que aquel ciudadano que no hubiese quedado registrado en la votación era considerado sospechoso y detractor del régimen. Así, el arrollador apoyo de la sociedad

cubana a su gobierno —que tanto ostentó Fidel Castro ante la comunidad internacional— es objeto de discusión, pues, si bien el gobierno aún goza de gran legitimidad ante el pueblo cubano, las cifras no están apegadas a la realidad.

En los meses siguientes, el círculo político de Cuba manifestó desdén por el Proyecto Varela, a tal grado de considerarlo ilegítimo. Un ejemplo de ello es la declaración de Fidel Castro a la periodista Bárbara Walters, de la cadena de televisión estadounidense ABC: “Sí, ellos tienen el derecho de presentar una petición, pero no de cambiar la Constitución”.<sup>6</sup> A lo que Oswaldo Payá respondió: “conocemos bien el derecho de hacer esta petición, ya que está expresado en los artículos 88, apartado g,<sup>7</sup> y 62<sup>8</sup> de la Constitución vigente en Cuba. Pero este derecho ha sido violado sistemáticamente por los diputados, por el gobierno, por la policía, por los tribunales, por la Seguridad del Estado”.

El desarrollo del Proyecto Varela no ha sido sencillo, la naturaleza política del régimen y la permanencia de éste en el poder complican aún más el panorama. Por esta razón es preciso analizar qué es en sí este proyecto de reforma política en Cuba. Como se mencionó, el Proyecto Varela solicitó al gobierno de Cuba —amparado en los artículos 62 y 88 de la Constitución vigente— realizar una Consulta Popular con el fin de que “los cubanos creen y desarrollen su propio proyecto de sociedad según su voluntad soberana”.

Básicamente, el Proyecto contiene cuatro propuestas, que se encuentran en el texto titulado “Fundamentación”,<sup>9</sup> cuya circulación en la Isla fue prohibida por el gobierno cubano. La primera propuesta consiste en garantizar los derechos de libre expresión y libre asociación, argumentando que “nadie puede decir que defiende el bien común anulando el ejercicio de estos derechos”, y agrega: “es una necesidad que en la sociedad existan organizaciones independientes [...] para que los ciudadanos defiendan sus intereses, para participar en las decisiones del Estado

<sup>6</sup> “Respuesta de Oswaldo Payá a Fidel Castro”, en [http://www.webstc.com/respuesta.htm\(20-03-2003\)](http://www.webstc.com/respuesta.htm(20-03-2003)).

<sup>7</sup> El artículo 88 de la Constitución de la República Socialista de Cuba estipula que “la iniciativa de las leyes compete [...] g) a los ciudadanos. En este caso será requisito indispensable que ejerciten la iniciativa diez mil ciudadanos, por lo menos, que tengan derecho a voto”. Véase la Constitución de la República Socialista de Cuba, p. 51.

<sup>8</sup> El artículo 62 de la Constitución de la República Socialista de Cuba estipula que “todo ciudadano tiene derecho a dirigir sus quejas y peticiones a las autoridades y a recibir la atención o respuestas pertinentes y en plazo adecuado, conforme a la ley”. Véase la Constitución de la República Socialista de Cuba, p. 40.

<sup>9</sup> “Proyecto Varela: Fundamentación”, en [http://webstc.com/proyectovarela.htm\(20-03-2003\)](http://webstc.com/proyectovarela.htm(20-03-2003)).

y en todo quehacer social". En este caso, la petición es tan clara como la realidad, pues los permanentes abusos de autoridad coartan la libertad de expresión y de asociación de los ciudadanos de la Isla. De no cumplirse este apartado, es inimaginable vislumbrar algún tipo de cambio en la política de Cuba, de ahí su importancia.

La segunda propuesta del Proyecto Varela trata de la amnistía, tanto para los ciudadanos que hayan violado la ley como para los dirigentes y funcionarios de gobierno que, abusando de su poder, de igual modo la infringieron. Además, expresa que "si los cubanos ahora no podemos ponernos de acuerdo acerca del pasado, sí debemos ponernos de acuerdo acerca del futuro"; es decir, la amnistía muestra la disposición de los dirigentes del Proyecto Varela y sus seguidores para ceder a cambio de la obtención de beneficios reales para la población. Es indiscutible que el régimen emanado de la Revolución cubana ha violado su Constitución; sin embargo, una de las claves para lograr la transición democrática en Cuba radicará en no desgastar la negociación a través de la búsqueda de sancionar violaciones cometidas en el pasado.

La tercera propuesta del Proyecto es "el derecho de los cubanos a formar empresas". Como ya se ha dicho, la situación económica en Cuba se agudizó a partir de la desintegración de la URSS; la economía de la Isla no es pujante, el nivel de bienestar social es bajo, por lo que es necesario redefinir el proyecto económico. La reorientación del modelo económico cubano, más allá de integrar o no los fundamentos del Proyecto Varela, es una urgencia para el régimen de Fidel Castro, porque, entre otras cosas, las carencias materiales son la fuente principal del descontento de los ciudadanos cubanos. Por supuesto, el cambio del proyecto económico es inherente al cambio político.

Por último, la cuarta propuesta consiste en una nueva ley electoral. La permanencia en el poder durante 44 años de Fidel Castro y de todo su grupo revolucionario es signo de que los mecanismos electorales están controlados por el gobierno. Para que la transición política en Cuba sea posible es indispensable que se lleven a cabo elecciones libres. De no cumplirse esta condición, el cambio político en Cuba será sólo una ficción. Además, una nueva ley electoral basada en principios de libre elección que incluya la existencia de varios partidos políticos afirmará la existencia de una soberanía nacional depositada en el pueblo cubano.

Las propuestas del Proyecto Varela son todas razonables y consentidas por la Constitución de Cuba; este hecho es importante, pues el movimiento reformista

en ningún momento viola el marco legal cubano. A pesar de que haya sido declarado inconstitucional por el gobierno de Cuba, el Proyecto Varela posee un fuerte sustento al estar apegado a derecho, motivo por el que goza de legitimidad ante la población cubana y la opinión internacional. Por lo que el régimen castrista no podrá permanecer desinteresado al Proyecto, de ser así, será signo del estatismo de un régimen autoritario que poco a poco se va debilitando.

Otro elemento relevante en el análisis del Proyecto Varela es la percepción que de éste tenga la comunidad internacional y de la política que Fidel Castro adopte en torno a la petición, pues será un factor de legitimidad para ambos. De hecho, ya lo está siendo.

De forma sorpresiva, el gobierno de Cuba accedió a que Oswaldo Payá saliera de la Isla para divulgar en el extranjero los principios del Proyecto Varela. Un acontecimiento de gran relevancia fue que en Europa se haya galardonado a Oswaldo Payá (en diciembre de 2002) con el premio Sajarov,<sup>10</sup> condecoración que el Parlamento Europeo entrega para enaltecer la labor de aquellos hombres que combaten a los gobiernos tiranos. De esta forma, un buen número de gobiernos europeos (España y la República Checa, entre otros) manifestaron su apoyo al Proyecto Varela y, sobre todo, la convicción de que es necesaria una reforma política a través de la cual se democratice la Isla. A este apoyo hay que agregar el de algunos jefes de gobierno latinoamericanos, entre los que se encuentra Vicente Fox y otros actores relevantes de la comunidad internacional como Juan Pablo II, con quien también se entrevistó Payá Sardiñas.

Un hecho significativo fue que el ex presidente de Estados Unidos James Carter se declarara seguidor del Proyecto Varela cuando visitó Cuba en mayo de 2002. Lo más irónico de esto es que la visita de Carter se debió al interés de Fidel Castro, quien en reiteradas ocasiones había invitado al ex presidente norteamericano.

Por otra parte, el dirigente disidente se entrevistó con Colin Powell en la primera semana de enero, hecho que causó admiración, pues Oswaldo Payá, antes de la entrevista, había manifestado, más de una vez, su desacuerdo con el embargo económico de Estados Unidos a Cuba. Pero más admirable aún es que altos funcio-

<sup>10</sup> Prestigioso galardón de derechos humanos que concede la Unión Europea, creado en honor al disidente soviético que le da nombre.

narios del gobierno estadounidense hayan expresado que lo sucedido en Washington “es un reconocimiento de que el cambio en Cuba va venir desde dentro”.<sup>11</sup>

## ■ Consideraciones finales

Antes de la aprehensión de setenta y cinco disidentes del régimen castrista y de la ejecución de tres autoexiliados de la Isla —juzgados como terroristas—, el clima político en Cuba era distinto. Al finalizar 2002 y durante los primeros tres meses de 2003, el contexto político cubano mostraba un encomiable esfuerzo de los dirigentes del Proyecto Varela, y cierta despreocupación y clara deslegitimación —a tal grado que la iniciativa de la disidencia fue declarada inconstitucional en enero de este año— del gobierno socialista; no obstante, de manera paradójica, el gobierno brindó la oportunidad de salir del país a Oswaldo Payá para difundir el Proyecto en el extranjero, y distintos actores internacionales aplaudieron la “voluntad” de Fidel Castro. Por lo que algunos estudiosos del tema ven al Proyecto Varela como una herramienta utilizada por Fidel Castro para mostrar a la comunidad internacional su disposición a atender la opinión de su pueblo.

Por otra parte, paralela a la idea anterior, otros consideran que el Proyecto Varela constituye una fuerte presión para promover el cambio político en la Isla. Además, a partir de la petición del plebiscito que 11 020 cubanos firmaron, el Proyecto Varela ya reúne alrededor de 30 mil firmas, es decir, la idea de una reforma política en Cuba va ganando terreno en la Isla.

Sin embargo, la nueva oleada de represión al interior de la Isla —precisamente en medio del periodo más complicado de las relaciones internacionales a partir del desmembramiento de la Unión Soviética— ha originado diversas reacciones de la comunidad internacional, todas ellas en franca oposición a las medidas aplicadas por el gobierno de Cuba.

No obstante, y pesar de la reprobación de la comunidad internacional y de la condena ante la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, Fidel Castro ha encontrado en su enemigo incondicional la justificación de su accionar.

<sup>11</sup> Así lo indicó Andrés Oppenheimer en su artículo “La reunión Powell-Payá marca una nueva tendencia”, que apareció el 9 de enero de 2003 en el diario estadounidense *El Nuevo Herald*.

Argumentando que la disidencia en Cuba deriva de un nuevo proyecto proveniente de Washington, el gobierno castrista excusa el encarcelamiento de decenas de miembros de la disidencia. De nueva cuenta, Fidel Castro exime su responsabilidad de los problemas por los que atraviesa el país caribeño culpando a la política imperialista estadounidense.

Es claro que la política exterior de Estados Unidos hacia Cuba se ha desarrollado con el objetivo de despojar a Fidel Castro del poder. Por otra parte, como nunca antes a partir del fin de la Guerra Fría, la política exterior estadounidense se encuentra muy deslegitimada ante la comunidad internacional; pero esto no justifica los últimos actos represivos perpetrados por el régimen de Castro. Tal parece que la represión en la Isla fuese proporcional a los abusos de la política exterior estadounidense.

En lo que resta del año, la política exterior del gobierno de George W. Bush endurecerá su posición hacia Cuba, pues así garantizará el apoyo de la comunidad cubano-americana de Florida, importante para la reelección de Bush en las elecciones presidenciales de 2004. Pese a este factor —que Castro seguramente utilizará—, es innegable que el pueblo cubano es el más lastimado por la tensa relación entre Cuba y Estados Unidos, pero, por esto mismo, no se puede demeritar el esfuerzo de la sociedad civil cubana para promover nuevas vías políticas en la Isla.

La transición política en Cuba no será sencilla. Es imposible disipar 44 años de régimen autoritario en unos cuantos años. Aun así, el futuro parece promisorio. La creciente participación ciudadana y, por simple que parezca, el inexorable futuro del líder revolucionario lo confirman. No obstante, el proceso de transición requerirá de una profunda renovación de valores políticos y de la creación de instituciones democráticas. Pero igual de importante será la continuación y consolidación de los logros que ha conseguido el gobierno revolucionario durante su permanencia en el poder.

Por otra parte, será importante que el gobierno de Estados Unidos no interfiera en la política de la Isla como lo ha venido haciendo a partir del triunfo revolucionario —lo cual parece imposible—. El carácter visceral de la política exterior del gobierno de Washington ha sido el factor principal que legitima al régimen castrista. El discurso estadounidense con relación a Cuba es cada vez más débil ante una opinión pública internacional que considera que el cambio político es responsabilidad del pueblo cubano.

A pesar de que ya se discute la sucesión de Fidel Castro en el poder con el fin de preservar la continuidad del socialismo en Cuba, el Proyecto Varela representa una opción distinta que, con el transcurso del tiempo, irá adquiriendo más adeptos entre los residentes de la Isla. Además, dentro del Partido Comunista Cubano hay integrantes que ven con buenos ojos las modificaciones al régimen. Por lo que, si bien la posibilidad de continuar el socialismo en Cuba después de la muerte de Castro es una realidad, la idea de una transición política en Cuba no tiene que descartarse; al contrario, cada vez cobrará mayor fuerza.

La historia nos ha enseñado que la búsqueda del cambio gradual de regímenes autoritarios a través de medios pacíficos apegados a ley es más eficaz que las vías violentas. El futuro es poco previsible; no obstante, el primer paso ha sido dado.

## ■ Bibliografía

Constitución de la República de Cuba, La Habana, Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, 1976.

COSANO, Reinaldo, "Dictadura perfectible: alegría de castristas y varelistas"; en [www.cubonet.org](http://www.cubonet.org) (10-02-2003).

GARCÍA REYES, Miguel y María Guadalupe López de Llergo, *Cuba después de la era Soviética*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, 1997.

OPPENHEIMER, Andrés, "¿Revolución en Miami?", *Letras Libres*, núm. 47, México, noviembre, 2002, pp. 38-40.

———, "La reunión Powell-Payá marca una nueva tendencia", *El Nuevo Herald*, Miami, 9 de enero de 2003.

PATTERSON, Enriqueta, "Sucesión vs transición", *El Nuevo Herald*, Miami, 30 de enero de 2003.

PAYÁ SARDIÑAS, Oswaldo, "Proyecto Varela: Fundamentación", en <http://www.webstc.com/proyectovarela.htm> (20-03-2003).

———, "Respuesta a 'Respuesta de Oswaldo Payá a Fidel Castro'", en <http://www.webstc.com/respuesta.htm> (20-03-2003).

———, "Nuestro reconocimiento y gratitud al ex presidente Carter", en <http://www.webstc.com/reconocimiento.htm> (20-03-2003).



RIVERA CELESTINO, Mauricio Alejandro y Carlos Leonhardt, Entrevista al doctor Luis Mesa Delmonte, realizada en El Colegio de San Luis, en diciembre de 2001, mecanuscrito.

ROCA, Vladimiro, "Informe desde la Habana", *Letras Libres*, núm. 47, México, noviembre, 2002, pp. 30-33.

TAMARGO, Agustín, "Payá, Castro y los maquiavelismos", *El Nuevo Herald*, Miami, 22 de diciembre de 2002.